

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS MORACOSTA S.A.

REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 9h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS MORACOSTA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en la Avenida 1 entre calles 14 y 15. Presidida la Junta por el Presidente de la Compañía Señora SUGEY MOREIRA ACOSTA, y actúa como Secretario el Gerente General Señor BYRON MOREIRA ACOSTA, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de accionistas con derecho a voto y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es doscientos cincuenta y cinco mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	%	FORMA DE COMPARECENCIA
Moreira Acosta Byron Alfredo	\$248,900.00	97.61%	Personal-Física
Moreira Acosta Sughey Inés	\$ 6,100.00	2.39%	Personal-Física
TOTALES	\$255,000.00	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.**
- 6. CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2020, ASÍ COMO ESTABLECER SUS HONORARIOS.**

Los Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta procede a desarrollar los puntos tal como sigue:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se concede la palabra al Señor BYRON MOREIRA ACOSTA, quien, en calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2019, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2019.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La Señora Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2019, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los accionistas con la debida antelación para su mejor análisis. Por tanto, solicita a la junta emitan sus observaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Señora Presidente pone en consideración de la Junta el informe presentado por la Firma Auditora Externa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., correspondiente al año fiscal 2019. Luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad.

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2019.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se concede la palabra al Ing. Kelbis Benigno Zambrano Vivas Mgs., quien, en calidad de comisario, procede a dar lectura de su informe respecto a la información sobre el estado de la compañía en el año 2019, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el informe del comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2019.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que de conformidad a los estados financieros e la Compañía que fueron aprobados en el punto 2 anterior, la Compañía tiene utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019 en la cantidad de cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos con 44/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 54,852.44).

En virtud de ello, el accionista Sr. Byron Moreira presenta las siguientes mociones:

- Destinar la cantidad de cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5485.24) para la reserva legal;
- Destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar conocido y aprobar el destinar la cantidad de cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5485.24) para la reserva legal
- Dar conocido y aprobar el destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

6. CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2020, ASÍ COMO ESTABLECER SUS HONORARIOS.

El Presidente informa a los accionistas que sobre las propuestas presentadas para conocimiento y designación de comisario y auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

En virtud de ello, el accionista Byron Moreira Acosta presenta las siguientes mociones:

- Elegir al ING. KELBIS BENIGNO ZAMBRANO VIVAS Mgs. como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
- Se autorice al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios con la auditora externa, que presente la mejor propuesta de servicios.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Elegir al ING. KELBIS BENIGNO ZAMBRANO VIVAS Mgs. como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
- Autorizar al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios con la auditora externa, que presente la mejor propuesta de servicios.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el Secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia, los presentes en ella, en unidad del acto.

Manta, Marzo 27 del 2020



Sr. Byron Moreira Acosta
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Sugely Moreira Acosta
ACCIONISTA